



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **Proposición no de Ley para paliar las consecuencias psicológicas de la crisis COVID-19**, para su debate en la Comisión de Sanidad y Consumo.

Madrid, 29 de abril de 2020

Fdo.: Cayetana ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS

PORTAVOZ

Fdo.:

ELENA CASTILLO LÓPEZ

CARMEN RIOLOBOS REGADER

JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El COVID-19 está dejando y dejará en el futuro consecuencias múltiples y, en su mayoría negativas, para la sociedad. También desde el punto de vista psicológico.

Además, la soledad es un problema en nuestra sociedad. El creciente número general de solteros, muchas personas mayores viudas o viudos, pero también la individualización creciente de la sociedad ya ha creado un gran potencial para la soledad.

Las personas pueden lidiar con la soledad de manera muy diferente dependiendo de su estructura de personalidad. Las personas especialmente temerosas a menudo se sienten solas porque a menudo sufren de miedo a la pérdida, que por supuesto ahora se está agudizando. Los introvertidos podrán hacer frente al "distanciamiento social" mucho mejor, ya que está mucho más cerca de su realidad o de su nivel óptimo de excitación cerebral que los extrovertidos, acostumbrados a socializar y a tener contacto con el exterior.

Especialmente, las personas que ahora no están dentro de una familia o sociedad y que solo pueden tener contactos mediáticos durante semanas y meses sufrirán mucho. También se conocen las consecuencias de la soledad, a saber, el aumento de las tasas de enfermedad del sistema cardiovascular y el aumento de los trastornos mentales, especialmente la depresión.

Casi todas las actividades tienen un punto de saciedad psicológica. En pocas palabras: después de una semana, hasta Netflix deja de ser emocionante. Muchas actividades voluntarias tampoco serán posibles en un futuro cercano debido a la crisis COVID.



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

En la crisis actual, las personas perderán sus empleos. Los trabajadores por cuenta propia y, por ejemplo, los empleados en el sector de la hostelería y restaurantes están particularmente en riesgo. Sin embargo, esta inseguridad laboral es un obstáculo importante para el estrés, y en general, la precariedad económica está aumentando para muchas personas, lo que aumenta enormemente el estrés. Esta sensación de no saber si hay suficiente dinero en la cuenta a fin de mes será una carga enorme. Aquellos que tienen deudas y préstamos ahora sufrirán enormemente.

Por su parte, los trabajadores de supermercados y tiendas de alimentación están padeciendo, desde el inicio del estado de alarma, la incongruencia entre la realidad de su labor y las medidas de protección dispuestas para ellos. En el actual protocolo, estas personas están clasificadas por el Ministerio de Sanidad en el segundo escalafón "exposición de bajo riesgo".

En sus centros de trabajo, no obstante, atienden cada día a decenas y hasta a cientos de personas. Además del contacto constante, las personas que trabajan en supermercados están expuestas a una elevada presión mental, tensión y sobrecarga.

Para protegerse de un riesgo no hay que aumentar otro. Esto significa que, para protegernos de un riesgo biológico, no debemos incrementar la fatiga mental ni física de las personas.

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

PROPOSICIÓN NO DE LEY:

El Grupo Parlamentario Popular insta al Gobierno a:

- 1.- Desarrollar medidas para paliar la fatiga mental y física de los trabajadores esenciales directamente relacionados con el COVID-19
- 2.- Poner en marcha medidas económicas que compensen el enorme esfuerzo de estos colectivos esenciales
- 3.- Desarrollar un sistema de monitoreo de la soledad, en el que las viudas y viudos en particular, así como cualquier persona que lo desee, participe activamente y se le llame regularmente.
- 4.- Poner en marcha tareas de estimulación cognitiva para todos los que ahora están en casa y no saben cómo trabajar, de forma análoga al programa educativo para niños.
- 5.- Poner en marcha teléfonos de atención y servicios de asesoramiento para el apoyo psicológico a la población.